

INFORME
AEV/DIR.POT/AGP_INF/Nro.0290/2025
I-2024-16960

A: Arq. Gustavo Adolfo Vega Mena

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Arq. José Poma Negretty

RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Lic. Wilfredo Castro Duran

TECNICO III ADMINISTRATIVO
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE**
CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL
MUNICIPIO DE TINGUIPAYA - FASE (IX) 2024 - POTOSI" (QUINTA
CONVOCATORIA), CÓDIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-27/24.

FECHA: Potosí, 28 de marzo de 2025



1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota I-2024-16960 AEV/DIR.POT/AGP_NOT/Nro. 0251/2025 de fecha 13 de marzo de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos de la AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA DEPARTAMENTAL POTOSÍ a través de la Arq. José Poma Negretty - RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS, se realizó la solicitud de publicación del Proceso de Contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TINGUIPAYA - FASE (IX) 2024 - POTOSI" (QUINTA CONVOCATORIA), CÓDIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-27/24.**
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa DDPT/AEV-RCD/AP-DCD N° 049/2025 de fecha 17 de marzo de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) aprobó el DCD (Documento de Contratación Directa) del proceso **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TINGUIPAYA - FASE (IX) 2024 - POTOSI" (QUINTA CONVOCATORIA), CÓDIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-27/24.**
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 17 de marzo de 2025.

- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum N° AEV/RCD-PTS/ N° 062/2025 de fecha 17 de marzo de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 14:00 p.m. del 25 de marzo de 2025, donde **NO** se presentó **NINGUN PROPONENTE**
- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con el Acto Administrativo y posterior lectura del Acta de Apertura de Propuestas (adjunto al presente informe), donde se resalta la no presentación de ninguna propuesta para la referida convocatoria.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** No corresponde debido a que no se recepcionó ninguna propuesta.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

No corresponde debido a que no se recepcionó ninguna propuesta.

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

No corresponde dicho procedimiento, considerando que se evidencio la **NO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS** para la presente convocatoria.

4. CONCLUSIÓN

El Artículo 18. Inciso a) del reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Materiales de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda establece que **Procederá la declaración desierta cuando: "No se hubiera recibido ninguna propuesta"** consiguientemente para la presente convocatoria conforme se evidencia en el **ACTA DE RECEPCION DE PROPUESTA, no se realizó recepción ninguna propuesta**, por lo que corresponde su declaratoria desierta el presente proceso de contratación.

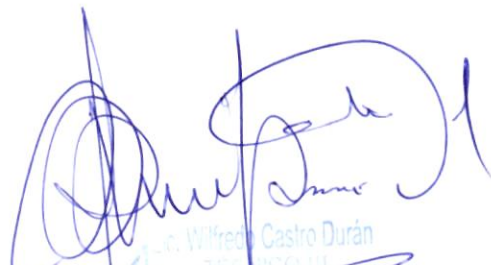
5. RECOMENDACIÓN

De acuerdo a lo descrito anteriormente, se le recomienda a su autoridad **DECLARAR DESIERTA**, el presente Proceso de Contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TINGUIPAYA - FASE (IX) 2024 - POTOSI" (QUINTA CONVOCATORIA), CÓDIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-27/24.**, conforme a normativa vigente y el Documento de Contratación Directa - DCD publicado en la página de la AEVIVIENDA.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Arq. Jose Maria Negretty
RESPONSABLE DE GESTIÓN
DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Ing. Wilfredo Castro Durán
TECNICO EN
ADMINISTRACIÓN
DE PROYECTOS DE VIVIENDA